

**NOTA DE PRENSA: *Ante las movilizaciones de estudiantes, animadas por el independentismo, contra la sentencia del procès***

La Asamblea por una Escuela Bilingüe de Cataluña (AEB) informa que algunas de las movilizaciones de estudiantes convocadas para la próxima semana por el independentismo radical contra la sentencia del Tribunal Supremo sobre el procès, están siendo alentadas por profesores y directivos de los centros educativos de Cataluña.

Por ello, nos vemos en la necesidad de recordar que:

1- Los empleados públicos están obligados a velar por los intereses generales con sujeción a la Constitución y actuar con neutralidad e imparcialidad. Por tanto, NO pueden en ningún caso animar a sus alumnos a participar en actos de protesta política, ya sea de manera explícita o escudándose en los reglamentos de centro para fomentar de manera encubierta la participación en las jornadas de huelga

2.- La AEB invita a los estudiantes y profesores a acudir con normalidad a los centros educativos y advierte que ningún acto de protesta de carácter político puede realizarse ni promocionarse dentro del centro educativo.

3.- Ningún estudiante ni profesor puede ser coaccionado a participar en huelgas ni en concentraciones políticas. La Administración educativa ha de preservar su derecho a la educación.

4.- Las convocatorias de huelgas deben realizarse conforme a las leyes educativas y es necesario advertir que:

- Los menores de 16 años sólo pueden participar en las movilizaciones si disponen de una autorización firmada por sus padres o tutores.

- Los estudiantes mayores de 16 años tienen derecho a manifestarse y protestar exclusivamente por discrepancias con el ámbito de la educación.

- Las huelgas y actos asociados de protesta se han de comunicar previamente al centro escolar

5.- Los alumnos que decidan no asistir a clase deberán informar al centro y hacerlo tal como estipule su régimen interno

6.- Dado que la dirección del centro debe tener la relación de alumnos que van a hacer huelga, (los padres o tutores legales), si desean saber si su hijo hace o no huelga, pueden contactar con el Centro para solicitar la información.

INFORMA a tus hij@s de sus derechos y deberes.

DENUNCIA cualquier situación irregular,

CONTACTA CON NOSOTROS en [info@aebcatalunya.org](mailto:info@aebcatalunya.org) si tienes información sobre actuaciones irregulares o quieres que pongamos la denuncia en tu nombre

RECUERDA que solo la implicación de todos hará posible una escuela neutral en Cataluña.

¡No te calles!

Lo que no se denuncia ...no ha ocurrido

[www.aebcatalunya.org](http://www.aebcatalunya.org)

@AEBcatalunya

